



HORMIGONES
HERCULES S.A.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2012

Ingeniero
JOSE EMILIO ARCE CROVARI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, por el período de CINCO AÑOS, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones, ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía sin más limitaciones que las establecidas en el literal g) del Art. Vigésimo Sexto del Estatuto.

Las atribuciones vigentes del PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía constan en la escritura pública autorizada el 18 de Julio del 2.003 por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Septiembre del 2003.

De usted, muy atentamente,

HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.

ING. CIV. JOSÉ FERNANDO ARCE SUAREZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de Marzo del 2012

Yo, Ing. Civ. José Emilio Arce Crovari, acepto el cargo para el cual he sido designado.

ING. CIV. JOSE EMILIO ARCE CROVARI

26
Exp. 9276
D

2012-I-78

Cf

Compania y Archivo
2012-03-13
11:00

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.305
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **HOHESA, HORMIGONES HERCULES S.A.**, a favor de **JOSE EMILIO ARCE CROVARI**, de fojas 30.777 a 30.778, Registro Mercantil número 5.228.

ORDEN: 17305

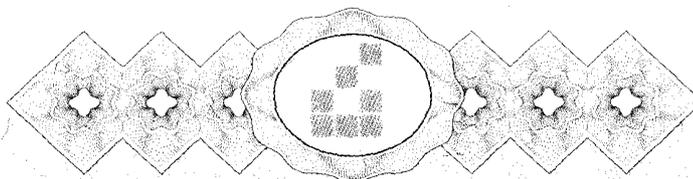


\$11.00

REVISADO POR:



FREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 210119